ADM 11356/21
“PROTOCOLO DE ACUERDOS SC 2021”

ACUERDO Nº 45-STJSL-SC-2021- En la Provincia de San Luis, a 12 días del mes de noviembre de DOS MIL VEINTIUNO, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. JORGE ALBERTO LEVINGSTON, ANDREA CAROLINA MONTE RISO, JORGE OMAR FERNÁNDEZ, DIANA MARIA BERNAL y CECILIA CHADA;

DIJERON: Visto el expediente REQ 4655/21 iniciado por la Secretaría de Informática Judicial dada la necesidad de **“COMPRA DE TONERS PARA LAS 3 CIRCUNSCRPCIONES JUDICIALES”**, en virtud del cual se autorizó -por Acuerdo Nº 27-STJSL-SC-2021- a llamar a Licitación Privada N° 22/2021, cuya apertura de ofertas tuvo lugar el día 9 de noviembre de 2021.

Que tal como se observa en actuación 17816300/21, se invitó a cotizar a las empresas: LEXPRINT de SOLUCIONES INFORMÁTICAS SIGMA S.A., ECOTONER de MELANIE AIN ROMERO CALDERÓN, DINAWARE de SILVESTRI MARIO ALFREDO, TECNOPLEX de LUCIANO DI GENNARO, FEDETEK de LCI SAN LUIS S.R.L., LOGATEC S.R.L. y NAXOS KUT S.A.

Que, tal cual consta en el Acta de Apertura, se recepcionaron ofertas de las empresas: LEXPRINT de SOLUCIONES INFORMÁTICAS SIGMA S.A., DINAWARE de SILVESTRI MARIO ALFREDO, TECNOPLEX de LUCIANO DI GENNARO y ECOTONER de MELANIE AIN ROMERO CALDERÓN.

Que se corre vista a la Secretaría de Informática Judicial, a los fines de que realice la correspondiente evaluación sobre las características técnicas de las mencionadas cotizaciones.

Que en actuación 17945730/21, y teniendo en cuenta lo informado por la Secretaría de Informática Judicial, obra informe del Área Compras y Contrataciones donde se cuantifican las sugerencias realizadas según lo mencionado en el párrafo precedente.

Por ello, y teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 214 inciso 8 de la Constitución Provincial, 97 inciso b) de la Ley VIII-0256-2004 de

Contabilidad, Administración, y Control Público de la Provincia de San Luis, 1º de la Ley Nº IV- 0088-2004 de Autonomía Económica, Financiera y Funcional del Poder Judicial, y los puntos II inciso b) y III inciso d) del Acuerdo 76/2021.

Por ello:

ACORDARON: I) APROBAR la Licitación Privada Nº 22/2021, realizada por la Secretaría Contable para la "COMPRA DE TONERS CON DESTINO A LAS TRES CIRCUNSCRIPCIONES JUDICIALES".

II) ADJUDICAR a la Empresa LEXPRINT de SOLUCIONES INFORMATICAS SIGMA S.R.L., CUIT 30-70770293-8, los ítems 6, 7, 9 y 10, por ser la mejor Oferta económica recibida entre aquellas cotizaciones que ofrecen productos originales, por un total de PESOS SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO CON 31/100 ($ 692.638,31).

III) ADJUDICAR a la Empresa DINAWARE de SILVESTRI MARIO ALFREDO, CUIT 20-17124642-4, los ítems 1 y 22, por ser la mejor Oferta económica recibida, por un total de PESOS VEINTICUATRO MIL SESENTA CON 00/100 ($ 24.060,00).

IV) ADJUDICAR a la Empresa TECNOPLEX de LUCIANO DI GENNARO, CUIT 20-25930469-6, el ítem 3 priorizando el rendimiento del cartucho ofrecido, y los ítems 4, 12, 15, 16 y 17, por ser la mejor Oferta económica recibida, por un total de PESOS CIENTO VEINTE MIL CUARENTA Y TRES ($ 120.043,00).

V) ADJUDICAR a la Empresa ECOTONER de MELANIE AIN ROMERO CALDERÓN, CUIT 27-39798133-4, los ítems 2, 5, 8, 11, 13, 14, 18, 19, 20 y 21, por ser la mejor Oferta económica recibida, por un total de PESOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE ($ 83.777,00).

VI) AUTORIZAR a la Secretaría Contable a emitir las Ordenes de Provisión correspondientes, imputando la suma de PESOS NOVECIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS DIECIOCHO CON 31/100 ($ 920.518,31) en Bienes de Consumo, Partida Principal: Otros Bienes de Consumo, Partida Parcial: Útiles de escritorio, oficina y enseñanza, del Programa Informatización del Poder Judicial.

Con lo que se dio por terminado el acto disponiendo los Sres. Ministros la continuidad del trámite, comunicaciones y publicaciones correspondientes por Secretaría Contable.

SECRETARIA CONTABLE